

VISTOS : Memo D.P.J. 369 de fecha 09 de Junio de 2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A, Vence el 25 de Junio de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 052247 GRI	1039033	06/06/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	34.060	34.060
TOTAL					34.060	34.060

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 34.060

